

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

OFICINAS, ZARZAL

Edición local, un mes 1 peseta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—
Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre o Diciembre.—Un número 10 céntimos, atrasado 50.

AÑO XXXI

VIERNES 17 DE FEBRERO DE 1888

NÚM. 9.421

Sucursal del Banco DE ESPAÑA EN MURCIA.

Conforme a lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá a descuento, desde el día 2 de Marzo próximo, los cupones de vencimiento de 1.º de Abril de 1888, de la deuda perpetua interior y los de la deuda amortizable al 4 por 100 y títulos amortizados, a razón de cuatro por ciento anual, siendo el mínimo de percepción, quince céntimos por ciento sobre el importe de los títulos o cupones descontados.

Murcia 16 de Febrero de 1888.—El Secretario, Joaquín Pérez.

PERDIDA El miércoles de Ceniza, a la 1 y media de la tarde, desde la calle de los Apóstoles, siguiendo por la de San Antonio, hasta la plaza de Santa Eulalia, se perdió un estuche con un alfiler de oro y ramo de perlas. La persona que lo haya encontrado se servirá presentarlo en esta redacción, donde se le darán las gracias y la gratificación.

PARA trabajar en Buenos Aires, se necesitan artesanos de todas clases y labradores, ganando los primeros de 8 a 15 pesetas diarias y los segundos de 20 a 30 duros al mes.—Informes a Barcelona, calle Nueva de San Francisco. 15-3

NATA Y MANTECA DE VACA

En la Vaquería Suiza, calle de los Apóstoles, núm. 16, la encontrarán los que la desean, de superior calidad a los precios siguientes:
Manteca a 25 céntimos de peseta la pastilla.
Nata a 10 céntimos de idem una.

ALMACEN DE CEMENTO PORTLAND

Y CALES HIDRAULICAS
Baldozas hidráulicas comprimidas.—Cañerías de todas clases para conducción de agua.—Piedras artificiales, escatonos y fregadores.—Losas catalana, mahonesa y del país.—Azulejos de diferentes dibujos.—Mosaicos de todas clases.

SITUADO CALLE DE VINADÉL entrada por la plaza de Santa Isabel En dicho establecimiento se encargan de la construcción de toda clase de embaldosados, a precios sumamente económicos.

También se reciben avisos en la calle de Cartagena, número 27, principal.

ALMACEN DE CARBON

El elogio mas eficaz de una cosa son los hechos. Familia que ha tomado una vez carbón en este almacén, ha continuado tomándolo, porque el género es de primera calidad y no se engaña a nadie.

Servicio a domicilio
Carbón superior de encina, limpio, a 6 rs. ar.
Carbón de pino en jabonones, a 18 rs. quintal.
Carbón de encina, a 4 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina a 3 rs. id.
Leña de serrín, a 2 rs. id.
Para comodidad del público se reciben avisos en los siguientes establecimientos:
Cooperativa de Empleados, en el Plano.
Santa Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 23, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Carnicería, 1 y 3, (La Verdad), tienda.
Plaza de Cadenas, tienda de D. Tom s Erades.
NOTA.—Con el carbón de encina se acompaña comero para encender.

LA PAZ DE MURCIA

Dice «Las Provincias» de anoche: «El Diarion» de hoy asegura que se ha formalizado en esta, la división que supone existía en las filas del partido ministerial.

Nosotros podemos asegurar a nuestro colega que no hay tal división entre lo genuinamente sagastino.

Entre los del *consulado* y sus auxiliares seguramente que nada habrá pasado; pero que esos señores fraternicen con la sávia del elemento democrático dentro de la actual situación, solo a nuestro colega de la calle del Plano, pudiera ocurrírsele negarlo, a no ser que los que almorzaron con el Ministro en el Verdolay, no constituyan la parte genuinamente sagastina. Si esa fuera su creencia, dígelo con franqueza, para que sepamos quienes son los genuinamente sagastinos, porque nosotros reconocemos a los Sres. Marín Baldo, Soriano y todos los de la fracción ministerial democrática a que pertenecen, como la expresión mas genuina de las aspiraciones de su jefe superior, el señor de Sagasta. Esperamos la explicación de nuestro colega y consiguiente rectificación, por ser verídica la afirmación de «El Diarion».

Ayer fuimos a la Audiencia de lo Criminal, dispuestos a hacer una reseña exacta del juicio público que se pronunciaba, referente a la causa que se sigue a Juan Rubira, Carlos Ruiz y Antonio Oliver por robo y lesiones a Juan Torá Ruiz, pero empezó tan tarde el acto, que nos vimos obligados a retirarnos, sin que el Secretario hubiese

levantado acta de todos los extremos pedidos por el celoso representante de la vindicta pública, como consecuencia de las revelaciones hechas por el procesado Antonio Oliver, las cuales producirán un incidente que ha de causar sus naturales efectos.

Una cosa nos llamó la atención, que habremos de indicar, sin permitirnos el mas ligero comentario.

Al terminar el expresado Antonio Oliver, su terrible acusación contra el Alcalde de la Cárcel, donde estuvo retenido, pidió el digno fiscal Sr. Villa se consignase en el acta para hacer uso de su derecho. A ello accedió el Tribunal, pero manifestándose por su presidente, que antes debiera expresarse que lo denunciado por el Oliver, se entendiera como una retractación de las declaraciones que prestara anteriormente. Si esto hubiera partido del Fiscal, ó del ilustrado defensor de los procesados, lejos de extrañarnos, lo halláramos perfectamente correcto; pero al partir del Presidente, sin que esto envuelva ningún cargo, nos pareció obraba con excesivo celo. No ha tenido el gusto de oír al Sr. Díez y Sanz, el autor de estas líneas, y le ha sido muy sensible, no poder tributarle el homenaje debido a sus grandes facultades. Estas las conoce, pero no así, porque repite, no le ha oído nunca informar, la facilidad en su transmisión vocal. No renuncia, sin embargo, al deseo de oírle y juzgarle, con toda imparcialidad y justicia.

Nos consta que el Sr. Alcalde no ha dictado en su bando nada nuevo respecto al pimientito molido: la prohibición de la mezcla del aceite para evitar se encubran las adulteraciones, se la ha encontrado tomada con anterioridad, y por efecto de reuniones que se celebraron, en las que se pasaron todos los inconvenientes de dicha prohibición que en parte perjudican a los fabricantes de ese caldo.

Nos extraña que nuestros colegas hayan olvidado aquellas discusiones, que trascendieron a las columnas de los periódicos, y el acuerdo que prevaleció.

Está visto que no puede uno imitar a nuestro Redentor, pues como a Él nos crucifican.

Hemos intercedido en la campaña que «Las Provincias» ha emprendido, sin razón ni motivo contra su colega «La Correspondencia» de Toluca, y por que lo pusimos un ejemplo, en el que el colega de la calle del Plano creyó ver una intención que no tuvimos, nos excitó a que hablásemos con claridad, cual si nosotros necesitáramos excitaciones. Le repetimos lo dicho, diciéndole que ni mas ni menos teníamos que decir, y nos replica con las líneas que copiamos a continuación, y que dejamos a la consideración de nuestros lectores, y en especial de nuestros colegas, que habrán visto la sin razón con que ha maltratado «Las Provincias» a un compañero, y los diferentes sueltos que hemos escrito para llamarle al ferreo del compañerismo que no debió abandonar.

Dice así «Las Provincias»:

«Hay quien nos tiene envidia por el creciente favor que nos dispensan los anunciantes y tratan de mortificarnos.

El periódico decano, mas de una vez (porque nos habéis obligado a ello) ha hecho notar que anunciamos la casa de los Sres. Ferrer hermanos, no sabemos con qué intención, por mas que será todo lo buena que el Sr. Almazán la ha tenido siempre con los periódicos y periodistas de Murcia (mejor que la que tenéis con vuestro colega de Toluca).

Pero a fin de que nuestro cariñoso decano esté en posesión de todo y no tenga quebraderos de cabeza, le diremos que estos anuncios, como todos, vienen a nuestro diario sin solicitarlo nosotros y esta declaración basta para ponernos a cubierto de la cristiana y piadosa intención del Sr. Almazán.

Si LA PAZ no tuviera más anuncios que los que puede convenientemente publicar; si todos los que da a las no fueran de pago (lo que no todos pueden decir), teniendo que revelarlos para cumplir los compromisos, y no insertar, todos los días los mismos, podría haber razón para sospechar nos posea el sexto de los pecados capitales, pero afortunadamente nuestra clientela es numerosa.

buno, el mayor adversario para el triunfo de sus ideales.

Dice «El Diarion»:
«Por el Gobernador civil de la provincia se ha nombrado la junta que ha de preparar la concurrencia a la Exposición Universal de Barcelona, de los expositores de Murcia. El Sr. Gobernador participó ayer sus respectivos nombramientos a los vocales de dicha junta, excitando su celo para que cooperen al buen éxito de tan empeñado certamen.

Con gusto aceptamos el nombramiento que ha hecho del director de este periódico, y, con buena voluntad secundaremos sus propósitos.

Nos parece que no estará muy enterado nuestro colega, pues lo que creamos habrá hecho el Sr. Gobernador, es *añadir* con otros individuos la junta que hace meses eligió su antecesor con auxilio de las corporaciones populares. Nos inducen a creerlo así dos razones, el que aquella junta era de muy corto personal, y el que no hay motivo para relevar del cargo a los que para ella fueron nombrados, pues si no han funcionado es por no haberlos convocado la autoridad superior, y una vez que lo hizo, haber suspendido la reunión.

Censo.
Resumen de las operaciones del Censo, practicadas en la parroquia de S. Lorenzo y partido de la Flota, en 31 de Diciembre de 1887.

Nombre de la calle ó plaza.	N.º de cédulas re-cogidas	N.º de individuos que comprenden		Clasificación en	
		Varones.	Hembras	Varones.	Hembras
Administración.	3	19	7	12	12
Agüera.	9	38	14	22	22
Balsas.	10	39	14	25	25
Cetina.	6	31	12	19	19
Gigarral.	46	200	92	108	108
Concepción (P.)	10	38	18	20	20
Concepción (C.)	40	123	52	71	71
Cristo, Sant.	23	99	47	52	52
Jesús, Sant.	6	40	14	26	26
Jesús, Sant.	6	27	6	21	21
Fábrica	6	17	7	10	10
Granero (C.)	6	31	14	17	17
Granero (P.)	2	14	7	7	7
Infante.	10	39	19	20	20
Lorenzo, San.	25	111	42	69	69
Merced.	6	33	20	13	13
Mesegueres.	8	19	9	10	10
Montijo.	20	77	32	45	45
Ochando.	24	87	40	47	47
Orcasitas.	32	100	48	52	52
Peligros.	7	33	16	17	17
Pinares.	12	62	24	38	38
Porcillo de Lomas.	9	30	14	17	17
Puerta Nueva	28	136	59	77	77
Quiteria, Santa.	17	56	20	36	36
Saavedra Fajardo	15	72	32	40	40
Sardoy (C.)	12	49	19	30	30
Sardoy (P.)	18	71	23	48	48
Saurín.	12	59	19	40	40
Selgas.	17	62	24	38	38
Tiro alto.	23	85	41	44	44
Victorio.	18	59	27	32	32
Zambrana.	43	175	68	107	107
Zoco.	12	60	18	32	32
Totales.	539	2179	919	1260	1260

Partido de la Flota, 61 cédulas, 271 individuos, 117 varones y 154 hembras.
NOTA.—1.º En la parroquia de San Lorenzo, está incluido el asilo de ancianos de las Hermanitas de los Pobres, que contiene 10 religiosas, 22 ancianos y 27 ancianas.

2.º En el partido de la Flota, está incluido el asilo de Desamparadas que contiene 37 asiladas.

3.º Deducidos los asilos resultan en la parroquia de San Lorenzo 897 varones, 1.223 hembras, ó sea un total de 2.120 individuos, y en el partido de la Flota, 117 varones y 117 hembras, ó sea un total de 234 individuos.

Comparación de este censo con el de 1877.

Designación.	Cédulas recogidas en		Habitantes inscritos en	
	1877	1887	1877	1887
Parroquia de San Lorenzo.	493	539	1863	2179
Partido de la Flota.	55	61	216	271

Resulta pues que en 1887 ha habido un aumento en la parroquia de S. Lorenzo, de 336 habitantes, y en el partido de la Flota de 55 habitantes.

Las operaciones del censo en San Lorenzo y Flota, han sido hechas en el reparto, recogida de cédulas y formación de lista, por el Sr. D. Juan Belando, auxiliado de los dignos empleados de la Diputación provincial y Delegación de Hacienda, Sres. Rodenas y Fenol; es el recuento de cédulas, clasificación de calles y de sexos, y resumen anterior solo por el Sr. Belando, en horas extraordinarias y sin faltar ni un solo día al cargo que desempeña en el Ayuntamiento. Tenemos entendido que este es

el primer trabajo concluido que se ha presentado, por lo cual merecen esos empleados, y en especial el señor Belando, un voto de gracias.

La Cuaresma.

La palabra *Cuaresma* se deriva de la latina *cuadragesima*, que significa cuarentena, y que representa aquel espacio de cuarenta días, durante los cuales, Jesucristo ya bautizado por San Juan, se retiró al desierto y ayunó totalmente durante dichos días. La institución de la Cuaresma, como una preparación a la Pascua, y como un tiempo de ayuno, oración y penitencia en memoria del Salvador, se remonta a la mas alta antigüedad y hasta los tiempos de los Apóstoles. Empieza el Miércoles de Ceniza y se prolonga hasta la fiesta de la Pascua, a su que los fieles, convenientemente preparados, se han de acercar a recibir los Santos Sacramentos.

Entre los griegos subsiste en todo su rigor la primitiva institución de la Cuaresma y el rigor de los ayunos; pero la iglesia católica ha ido cediendo poco a poco de su primitiva severidad. A pesar de todo, la Cuaresma se observa en todas las iglesias del mundo cristiano con admirables frutos de santidad, siendo época de reformas de conducta y de gratas reconciliaciones. Aun los cristianos mas relajados prestan mas atención a la palabra de Dios y a los medios que para atraerlos emplea la iglesia en estos días de bendición; parece que dominan menos el lujo y la vanidad, y que se respira aquella paz de los días silenciosos y austeros en que se celebran los principales misterios de la religión. El canto es mas grave y el órgano enmudece; no resuenan el *Gloria in excelsis*, ni el *Te-Deum*, ni el *Aleluya*; los ornamentos de los ministros del altar son de color morado ó negro, y en el Domingo de Pasión, que es el que precede al Domingo de Ramos, ya se cubren las cruces y los altares con los velos del mismo lúgubre color.

Carta de Barcelona.

Barcelona 10 Febrero de 1888. Sr. Director de LA PAZ.

Mientras en Madrid se ocupan exclusivamente del discurso de Castelar, aquí nadie piensa en otra cosa ni se habla mas que de la Exposición Universal, es lógico que así suceda, porque realmente, y digan lo que quieran sus enemigos, la Exposición viene a dar vida y animación a esta ciudad, que atravesaba, por motivos de todos conocidos, momentos de angustia para su industria, y crisis profundas en el orden económico y bursátil.

Los trabajos que están adelantados de la Exposición Universal, han venido a ocupar muchos brazos ociosos merced al cierre de fábricas y talleres, brazos que quizás sin esta circunstancia hubiéranse acaso empleado en promover constantes desórdenes, y continuadas algaradas, muy difíciles de sofocar, cuando la causa que las motiva, está en pie, y mas aun si esa causa es el hambre que oprime y martiriza a muchas familias en una misma localidad.

La infinidad de obras de todas clases que naturalmente ha habido que llevar a cabo, y en las que se trabaja aun con vertiginosa actividad, vinieron a salvar una situación apuradísima para Cataluña, y el gran certamen que ha de realizarse en esta ciudad, sobre redundar a mi juicio, en bien de la industria catalana, será el timbre que mas abone a los barceloneses, que gracias a su trabajo, a su laboriosidad y a su constancia, son los primeros en hacer figurar a España a la altura que debe, entre las naciones cultas del mundo.

El edificio destinado a Gran Hotel Internacional, se halla ya casi terminado; por mis anteriores cartas, tienen los lectores de ese periódico, idea de sus dimensiones verdaderamente monumentales; se ha llevado a cabo esta obra, en el breve plazo de 55 días, y no hay que lamentar, merced a la atinada dirección de que ha sido objeto, una sola desgracia.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, hará una exposición notabilísima, que ha de resultar tan importante como resultan siempre los trabajos del general Ibañez.

Los trabajos relativos al mapa de España, que obtuvieron el gran premio de honor en la Exposición de París, han de llamar seguramente la atención por la perfección y el acierto con que están ejecutados.

Con la proximidad del Carnaval, los teatros se animan y las diversiones se multiplican; en el Liceo, el beneficio del Sr. Goula, que tantas y tan profundas simpatías cuenta, fué un verdadero acontecimiento.

En el teatro Principal, ha tenido lugar una función a beneficio de los obreros sin trabajo, presidida por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, en la que, a mas de interpretar *Frou-Frou*, como sabe hacerlo la compañía que dirige María Tubau, tuvimos el gusto de escuchar algunos trozos de música magistralmente ejecutada por D. Dionisio Fernández, que demostró ser un consumado violinista; y por el Sr. Vidiella, que acreditó una vez mas,

ser uno de nuestros mejores pianistas. También en este coliseo, tendrá lugar dentro de breves días, el estreno de la revista titulada *De Madrid a Barcelona*, letra de D. Eloy Perillán Buxó y música del maestro Chueca.

El plato del día, es la tragedia estrenada en el Teatro Romea el próximo pasado martes, debida a la pluma del célebre poeta catalán Sr. Guimerá; lleva por título *Mar y Cel*; es de carácter enteramente nuevo en la escena, sin reminiscencias, de ideas grandes y atrevidas, y el concepto que de la obra han formado todos los críticos de esta, es tan elevado, que la califican de la mejor concepción que hasta hoy se ha representado en el Teatro Catalán.

Para los meses del próximo verano tengo noticias de que actuarán aquí en el Teatro de Rivas, la compañía de zarzuela de que es empresario el Sr. Ducazcal, y en el Teatro Lírico, la de comedia que dirige el conocido y reputado actor Sr. Máo.

Entre tanto los bailes se suceden unos a otros, se preparan disfraces, y Barcelona se dispone a divertirse durante el próximo Carnaval.

Puedo anticipar a usted algunas noticias verdaderamente importantes, los pedidos de locales en la Exposición, son en tal número, que no va a poder darse a cada expositor lo que solicita.

La galería de máquinas, habrá que prolongarla, ó habilitar local haciendo un anexo para esta Exposición: ayer un solo industrial pidió 800 metros cuadrados.

Las comisarías extranjeras están casi todas constituidas.

Diariamente se reciben en esta comunicación de los Sres. Delegados, de los Sres. Gobernadores civiles de provincia y de los Ilmos. Sres. Cónsules de España en el extranjero, dando cuenta de los trabajos que están realizando en sus localidades respectivas, para que sea intensa la concurrencia de expositores a nuestro gran Certamen Universal.

La Delegación del Japón, salió ya para esta el día 15 del próximo pasado Enero, habiendo antes hecho el envío de la multitud de productos que han de exponerse.

Entre las varias curiosidades que se exhibirán, debo hacer especial mención de un trabajo hecho de corcho, de propiedad de D.ª Mariana Serra y Roca, que estoy seguro llamará la atención no solo por lo correcto de su dibujo, si que tambien por la perfección con que está ejecutado.

De la lectura de los periódicos, que del mundo entero se reciben en las oficinas administrativas de la Exposición Universal, se colige que esta será sorprendente tanto por la afluencia de visitantes y expositores como por la belleza y variedad de productos que en ella se pondrán de manifiesto.

Puede usted afirmar sin temor de ser desmentido que la exposición se abrirá el día 8 de Abril y que será de las mas concurrecidas que ha habido en Europa.

Grandes noticias me reservo para comunicárselas a usted en mi próxima carta, así como algunos detalles respecto a instalaciones notables, y como esta va siendo ya demasiado extensa, me despido de usted repitiéndome su afmo. s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Copiamos de «El Diarion» de ayer jueves:

«El último baile de Casino, el del martes en la noche, fué tan bueno ó mejor que el anterior. Dejamos para la revista del domingo, decir algo de él; porque hoy, día de espinacas, no se puede mezclar.»

De lo cual se deduce que nuestro colega no gastó bula, pues de tenerla habria suprimido ayer las espinacas.

Nuestro colega «El Diarion» ha bautizado a la librería con que hace tiempo amplió su establecimiento, con el título de religiosa, el cual está muy conforme con sus ideas.

Milagrosamente no ha ocurrido hoy una desgracia casual en el Puente. Un caballero que vive en la calle de Pascual, núm. 5, ha sido víctima de un accidente que padeció al pasar un vehículo, y ha caído sobre el cubo de una rueda lastimándose y quedando en el suelo. Se le ha recogido y al conductor del carruaje se le detuvo, creyendo que habia sido un atropello; pero al volver de su accidente el lesionado, ha explicado lo ocurrido. He aquí un caso en el que, si la desgracia es mayor, son dos las que ocurren, pues no se habria aclarado tan fácilmente la inocencia del detenido.

Un apreciable amigo y antiguo suscriptor LA PAZ de la que fué constante abonado, hemos perdido con la defunción del conocido y estimado arquitecto D. Juan Antonio Alcazar. Acompañamos a su muy extensa y distinguida familia en el pesar que tan justamente experimenta con dicha pérdida.

Hemos recibido una atenta carta de nuestro apreciable y antiguo amigo don **Véase la última página.**

Madrid 16 de Febrero, 1888.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando á don Gabriel Cuartero y Atienza, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, y trasladando á esta vacante á don Anselmo Hernández y Sánchez, Magistrado de la de Burgos.

—Otros promoviendo en el turno segundo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Burgos á don Manuel Morales y Pérez que lo es de la de lo criminal de Córdoba, trasladando á esta vacante á don Rafael García Doménguez teniente fiscal de la territorial de la de Barcelona, y á este último puesto á don León Bonel y Sánchez, magistrado de la de lo criminal de Don Benito.

—Otros promoviendo en el turno cuarto á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Don Benito á D. Miguel de Prado y Vinuesa, juez de primera instancia de Salamanca.

—Otros conmutando la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión á Félix Zurbán y Quevedo por la de seis años y un día de prisión mayor.

Gobernación.—Reales decretos declarando cesante á D. Enrique del Valle y López, delegado especial del Gobierno en Cartagena y nombrando para este punto á D. Rafael Morales y Ramírez, secretario del gobierno de Murcia.

Guerra.—Circular general resolviendo el número de plazas de alumnos que habrán de cubrirse en Julio próximo en la Academia general Militar.

Gobernación.—Reales órdenes revocando el acuerdo de la comisión provincial de Navarra, que declaró inhabilitado á don Cesáreo España para ser alcalde del barrio de Muez.

—Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Soria, que desestimó una insania de don Pedro Cervero, alcalde de Maján, en la que hacía renuncia de su cargo.

Fomento.—Real orden disponiendo que se adquieran 125 ejemplares de la obra titulada en *Las orillas del Sur*, de doña Rosalía Castro de Murguía.

NOTICIAS GENERALES.

Ayer mañana á las once ha habido en Palacio capilla pública. La real familia se trasladó desde sus habitaciones á la iglesia con brillante y numeroso acompañamiento de gentiles hombres, mayordomos de semana, grandes de España, damas de S. M., jefes de Palacio, generales del cuerpo militar y escolta de Alabarderos.

S. M. la Reina vestía, con su proverbial elegancia, un rico traje de seda y terciopelo negro, con prendidos y collar de preciosas perlas oscuras; S. A. la infanta doña Isabel una lindísima *toilette* de terciopelo morado, y la infanta doña Eulalia de color rosa con estrellas de brillantes. S. A. el infante don Antonio lle vaba uniforme de comandante de húsares, con la banda de Carlos III.

A la bendición é imposición de cenizas ha concurrido el Nuncio de Su Santidad, monseñor Di Pietro.

Bajo la batuta del director de la capilla música se ha interpretado la misa del maestro Zubiaurre, á voces solas.

Han asistido á esta fiesta religiosa las damas de la reina, señoras duquesas de Medina, Alameda y Alba y las condesas de Torrejón y Superunda.

Entre los grandes de España recordamos haber visto á los señores condes de Valle, Gusqui y Villagonzalo y marqueses de Molins, Sotomayor, Roncali, Mina, Castell-Moncayo, Salamanca, Laguna, Perijas y Ayerbe.

La concurrencia en las galerías ha sido numerosísima.

SS. AA. RR. la princesa doña Mercedes y la infanta doña Teresa han presenciado el paso de la comitiva en la sala de fumar. Vestían trajes de color granate con encajes.

SUBASTAS.—El 25 del actual se subastarán en el Gobierno de Albacete y en la alcaldía de Balazote la conducción del correo entre estas dos poblaciones, en 1 250 pesetas anuales.—El 15 de Marzo, en el gobierno de Málaga y alcaldías de Marbella y Estepeña, igual servicio entre estas dos últimas, en 1.780.—El 14 de id., en la Dirección de Obras públicas y en todos los gobiernos civiles de la Península, los acopios de conservación de las carreteras de Montoro á Rute, Jaén á Córdoba, Madrid á Cádiz y Córdoba al ferrocarril de Ciudad-Real á Badajoz, en la provincia de Córdoba, en pesetas 13.754'92, 13.361'62, 15.485'31 y 34.754'65 respectivamente.—El 21 de id., los de las de

Albacete á Cartagena, Ocaña á Alicante y Albacete á Jaén, en la provincia de Albacete, en pesetas, 36 767'68, 80.137 y 29.745'92, y los de las de Ribadesella á Canero, Oviedo á la Espina y Ponferrada á la Espina, en la provincia de Oviedo, en 16.118'40, 37.679'17 y 43.497'02.—El mismo día, en el gobierno de Granada, los de la de Cúllar, Baza á Huéscar, en 9.696'91 pesetas.

—El 2 del id., en la delegación de Hacienda de Ciudad Real y en la superintendencia de las minas de Almadén, las maderas para la fortificación provisional de éstas durante un año.—El 27 del actual, en el arsenal de Cartagena y comandancia de marina de Barcelona, materiales para la luz eléctrica, almacén general y fragata *Numancia*.—El 3 de Marzo, en el arsenal de Ferrol y comandancia de la Coruña, el pino, tea y teja para obras en el crucero *Alfonso XIII*, en 85.075.—El día que se fijó, dos armarios para las banderas de combate de los cruceros *Reina Cristina* é *Isabel II*, en 2.006.—El 5 de Marzo, en el arsenal de la Carraca, ropas y efectos para el hospital de San Carlos, en reemplazo de los dados de baja en el segundo trimestre de 1887-88.—El 21 de id., en la fábrica de Trubia, 15 juegos de tubos y manguitos de acero para cañón de hierro rayado y entubado de 15 centímetros, sistema Ordóñez, á 2.880 pesetas la tonelada.—El 5 de id., ante la Junta diocesana de Badajoz, la reparación del templo parroquial de Higuera la Real, en 13.460'13.—El 10 de id., ante la de Coria, la del de Lagunilla, en 13.590'18.—El 14 de id., ante la de Almería, la del de Sierro, en 11.125'40.

En la puerta del convento de religiosas de la Providencia, de Barcelona, estalló hace pocos días un cartucho de dinamita, ocasionando una herida leve á una religiosa y un susto grandísimo á cuantas personas se hallaban oyendo misa.

El criminal autor de este hecho no ha sido aún descubierto.

Según un colega de Valladolid, se cree que el autor del robo cometido en la Depositaria de fondos de aquella capital sea un joven de 24 años que fué conducido desde Santander por indocumentado.

A las ocho de la noche terminó el Consejo de Ministros celebrado en la Presidencia.

La nota oficial de los asuntos tratados es la siguiente:

«Marina. Recompensas á la armada. Nueva ley de recompensas, que modifica algunos artículos de la ley de ascensos.

Proyecto de ley de pesca.

Guerra. Cuarteles de Barcelona en relación con la Exposición.

Hacienda. Impresiones de la información agrícola.

Partes y comunicaciones sobre los sucesos de Riotinto.

Proyectos de Hacienda que hoy han de leerse en el Congreso.

Fomento. Expedientes de ferrocarriles y varios asuntos.

Gobernación. Aclaraciones de la circular relativa al ganado que entra en malas condiciones de salubridad.

Proyecto para la sociedad de la Cruz Roja.»

Además de esta nota podemos añadir, refiriéndonos á informes de los periódicos de la mañana de hoy, que los ministros se ocuparon de la situación política que resulta de la última discusión y votación del mensaje, apreciando la actitud de los diferentes partidos que tienen representación en el Parlamento, de la necesidad de aprovechar la legislatura en la discusión y aprobación de las reformas y proyectos pendientes, para demostrar por este medio que el Gobierno, aceptando cuantos cargos se le hagan por su gestión política, se halla resuelto á cumplir sus compromisos, á pesar de cuantos esfuerzos se hagan para esterilizar la labor parlamentaria.

Después de este examen de la política general, se ocupó el Consejo de dos cuestiones que en la actualidad están siendo objeto de discusión; de los sucesos de Riotinto y de lo que algunos periódicos califican de determinadas prohibiciones respecto á algunas elevadas personas.

Acercos de la primera parece que se tienen los datos y noticias suficientes para apreciarla en su origen y desarrollo. De estos informes, según el criterio ministerial, parece demostrado que la actitud en que se colocaron en los primeros días de este mes las trabajadoras de las minas de Riotinto, fué independiente de la llamada cuestión de los humos y que debió su origen á tres causas.

La primera, una disposición de la dirección ó gerencia de las minas, acordando que se descontara del salario las

horas que por efecto de las llamadas mantas de los humos no trabajasen. Segunda, las predicaciones hechas por determinadas personas induciendo á la huelga, al amparo de las ideas socialistas que dominan en los grandes centros ó comarcas de obreros; y tercera, el haberse inmiscuido en la agitación de los obreros el interés de algún otro pueblo, opuesto á los de Riotinto.

El Consejo examinó detenidamente todos cuantos informes oficiales ha recibido, y como la cuestión continuará siendo debatida en el Congreso, acordó que el ministro de la Gobernación lleve su voz y conteste al señor Romero Robledo, si, como está anunciado, sigue en la sesión de hoy ocupándose bajo el aspecto del orden público de lo ocurrido en la provincia de Huelva.

Habiéndose anunciado que el señor Romero Robledo trataría también en la sesión de hoy del viaje del duque de Montpensier, suspendido por indicaciones que se atribuyen al Gobierno, no es de extrañar que el Consejo se ocupase de este asunto.

Acercos de lo que trataron guardaron reserva los ministros, si bien parece deducirse que el Gobierno no ha tomado medida alguna ni ordena la suspensión del viaje, y que á lo más podrán haberse hecho indicaciones amistosas, con el propósito sin duda de que aprovechando determinados accidentes, no se tratara de exagerar hechos ó de prestarles determinadas intenciones, bien relacionándolos con nuestra política interior, ó bien con las consideraciones debidas á los extraños.

Como ya había anunciado la prensa, se trató de la solicitud de los que se interesan por el exbrigadier Villacampa, y de otras pretensiones referentes á emigrados y sentenciados á consecuencia de los sucesos del 19 de Septiembre de 1886.

Acercos de este asunto, la reserva de los ministros fué grande; pero, según nuestros informes, no se tomó acuerdo.

Le extensión con que fueron tratados los asuntos que dejamos expuestos, impidió que el Consejo se ocupase de otros que, sin duda, estaban preparados, así como del despacho de expedientes, si bien se manifestaron con la misma energía los proyectos de llevar á discusión los proyectos ya autorizados por Su Majestad para remediar en lo que sea posible la situación económica y la crisis agrícola.

En el tren correo de Andalucía llegó ayer mañana á Madrid el gobernador de Huelva, señor Bravo y Joven.

Desde la estación se trasladó inmediatamente á casa del señor Albarada, conferenciando extensamente con el ministro sobre los sucesos de Riotinto.

A las dos y media de la tarde el señor Bravo y Joven se encontraba en la Dirección de Seguridad conversando con el señor Aldecoa.

En concepto del señor Bravo, la tranquilidad es hoy relativa, no más que relativa, en los pueblos de Nerva, Zalamea, Riotinto y demás puntos de aquel distrito minero. Estos tratan de defender sus intereses de los graves daños que sufren por las cañinaciones al aire libre.

Según el gobernador civil de Huelva, los habitantes de las localidades más perjudicadas, y sobre todo los más próximos á la mina de Tharsis, tienen el proyecto de llevar á cabo el día 20 del corriente una manifestación en son de protesta.

El señor Bravo dijo, además, que de las declaraciones que constan en el proceso abierto con motivo de los sucesos ocurridos, no se ha podido deducir de dónde ni de quién partió la voz de hacer fuego.

En Alcoy se ha fugado una joven en compañía de su novio, llevándose los ahorros de toda su familia.

En Almería un guarda de consumos ha sido mordido por un perro hidrófobo que le ocasionó varias heridas.

Se hallan completamente paralizados los mercados de vinos de las Riojas.

Se encuentra enfermo de gravedad el obispo de Cartagena. Descansa sinceramente el pronto alivio del ilustre enfermo.

Se ha procedido á la vacunación y revacunación del vecindario de Belchite con motivo de la epidemia variolosa reinante.

En Linares riñeron dos sujetos, y un tercero se interpuso entre ambos, con tan mala fortuna, que recibió un balazo, quedando muerto en el acto.

En la provincia de Jaén ha caído estos días una copiosísima nevada, comunicando unos pueblos con otros.

En Granada un carro ha atropellado á un joven de 24 años de edad, pasándole una rueda por el cuello y dejándole muerto.

En unas excavaciones practicadas en el pueblo de Constanti, se han encontrado varias imágenes antiquísimas de santos que sin duda son las primeras que se veneraron en aquel pueblo y en su primitiva iglesia que hoy ha desaparecido por completo.

En una barraca de la isla de Pahuar, el matrimonio que la habitaba se acostó, dejando fuego en el brasero, y las puertas y ventanas completamente cerradas, de tal modo, que el marido falleció á la mañana siguiente de asfixia y la mujer se halla en gravísimo estado.

En el mes de Enero último, la recaudación obtenida en las aduanas de la Península é islas Baleares, asciende á 10 099 510 pesetas, 96.840 menos que en igual época del año anterior.

La de mayor recaudación fué la de Barcelona, cuyos rendimientos se elevan á 2 686.302 pesetas. Ninguna de las demás provincias alcanzó la cifra de un millón de pesetas; pero figuran en primera línea la de Valencia, con 988.680; la de Guipúzcoa, con 869.209; la de Vizcaya, con 846.474; la de Santander, con 621.691, y con menores cantidades las demás provincias.

Han tenido aumento en sus ingresos las de las provincias de Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Castellón, Coruña, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, Navarra, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Tarragona, Vizcaya y Baleares.

Refiere un colega que había en Valencia una doña Andrea Villaverde que con sus «brujerías», su echar las cartas y otras lindezas, había logrado numero sa clientela, tanto que el entresuelo de la calle del Traidor, en que habitaba, dice un colega local, que era visitado por individuos de casi todas las clases de la sociedad valenciana.

Recientemente acudió una familia labradora, mediantemente acomodada, á consultarla sobre cierto tesoro oculto en un campo de olivas, no lejos de la ciudad del Turia.

Se dispuso el viaje en compañía de aquella al sitio en cuestión para el viernes último; pero la señora desapareció de la noche á la mañana, burlando á esa pobre familia, que á cambio del prometido servicio de descubrir el tesoro, le había anticipado unas cuantas alhajas y unos 2.000 reales en dinero.

Cierto es que la burlada familia ha escarmentado con este desengaño, penetrando en la vacía morada de doña Andrea, cortando un pedazo de la tela de un sillón donde se sentaba la bruja y llevándose á otra compañera de oficio para que, por medio de conjuros, averiguase el paradero de la fugitiva.

Según telegramas de París, ha habido un gran incendio en los mercados centrales de aquella capital.

El *Imparcial* publica los siguientes detalles de este siniestro:

«París 15 (10,10 noche).—Hoy, poco después del medio día, ha estallado un incendio en los mercados centrales.

El humo que á los pocos momentos de descubrirse el fuego salía de las Halls era negro y densísimo, y rápidamente fué cubriendo todo el horizonte.

La alarma fué grande en todo París. Grupos numerosísimos corrían en dirección á las Halls, y bien pronto se vieron éstas rodeadas de inmensa muchedumbre, que no podían contener los cordones y los escuadrones de agentes de policía.

Dentro del mercado central la gritería y la confusión eran espantosas. Las vendedoras, los mozos, los dueños de puestos y la gente que tenía existencias en los sótanos, corrían de un lado á otro vociferando y tratando de poner á salvo sus mercancías.

El foco del incendio estaba en el pabellón segundo, donde se venden las aves y la caza. Allí había unas 200 tiendas y enormes existencias de aves vivas y de conejos en los sótanos.

A los pocos minutos de dada la alarma estaban en el pabellón incendiado seis bombas de vapor y numerosos bomberos trabajando en la extinción del fuego.

Pero á pesar de que los Mercados Centrales son de hierro, la dificultad de aislar el incendio era muy grande, pues la grasa de las aves quemadas producía grandes llamas y un humo que ahogaba á los bomberos.

Las pérdidas son de consideración. Se han quemado más de 100.000 aves.

Algunos bomberos y varios mozos del mercado resultaron heridos ó contusos. Téngase que hayan perecido algunos criados en las cuevas que fué donde comenzó el fuego.

La opinión pública, y parece también las sospechas de la policía, se inclinan á creer que la causa del incendio ha sido criminal.

Cuando el incendio de 1863 las pérdidas materiales subieron á 300.000 francos y también se creyó que el incendio había sido intencionado; pero luego se puso en claro que había empezado en un montón de paja seca, incendiado por desuido.

A las ocho de la noche una multitud enorme seguía acudiendo á los Mercados Centrales. La autoridad ha tenido que reforzar los cordones de policía con destacamentos mucho mayores.—M.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas.

Tarragona 14 (10 mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Tengo el honor de participar á V. E. que el tren núm 58 procedente de Valencia, que enlaza con el número 2 de la línea de Barcelona, se encuentra detenido en ésta por hallarse la vía interceptada en el kilómetro núm. 6 entre ésta y Altafulla, á consecuencia de la rotura de un eje y descarrío de los vagones del número 102 de mercancías.

Barcelona 14 (7 mañana).—En la mañana de ayer se encontró asesinada en su domicilio, Tallers 21 y 23, piso 3.º, Ignacia Blare y Perique, ama de llaves del sacerdote D. Esteban Ferrer; ignorándose quienes sean los autores del crimen. El móvil debió ser el robo, pues el referido sacerdote notó la falta de unas 500 pesetas y un anillo.

La policía trabaja para descubrir á los criminales. Hay indicios para creer que uno de ellos fuere amigo de la ama del robado.

Marina.—Se ha dispuesto se envíen al departamento marítimo de Cartagena mil toneladas de carbón de Belmez.

Se ha puesto á la venta los programas de examen para ingreso en la Escuela Naval.

Se ha dispuesto que al verificar la limpia y dragado del puerto de Mahón se extraigan los acarres acumulados junto al almacén de carbón para el servicio de la escuadra.

Variedades

UN LADRÓN ELEGANTE

Hablábanos hace pocos días de varios robos cometidos en los barrios más ricos de París, en casas cuyos dueños estaban ausentes. Los datos recogidos por la policía hacen sospechar que el autor de estos robos sea un joven perteneciente á una familia dignísima, y cuyo padre ocupa importante posición oficial. A consecuencia de varios actos punibles, huyó de París, refugiándose en el extranjero. Entonces se descubrió que era autor de varias estafas y robos de todas clases, por lo que fué condenado en rebeldía hace unos meses á cinco años de prisión.

Se refugió en Bélgica, y desde allí hizo varios viajes á París, sin ser descubierto por la policía, que lo buscaba sin descanso. En Noviembre último estuvo unos días en una fonda de París, bajo su nombre verdadero, y desapareció de allí sin pagar, y el dueño del hotel dió queja á la policía. Ahora, con motivo de los recientes robos que se le atribuyen, se ha logrado seguirle la pista, y se confía en su pronta captura.

Su familia reniega de él, y su mujer se ha separado judicialmente de tan apreciable esposo.

ROMERO Y JULIETA

Una linda modistilla de París, de 17 años, llamada Paulina A., sostenía relaciones amorosas con un obrero, Gustavo G., con quien se encontraba todas las tardes al salir de su taller.

Pero sus padres reprobaban estos amores y los jóvenes tenían para verse que apelar á toda clase de extratrazas. El sábado por la noche convinieron en que Gustavo subiera al cuarto de su novia pero para que no le vieran los vecinos, Paulina ató las sábanas de su cama en una ventana que da á una callejuela desierta. Por medio de esta escala improvisada, el enamorado llegó hasta la altura del segundo piso y sólo le faltaba otro para

alcanzar la ventana de Paulina, cuando ésta cedió al peso, y saltando la barandilla, vino al suelo, arrastrando en su caída al desdichado Gustavo.

Los dos quedaron gravemente heridos y fueron trasladados en muy mal estado al hospital de San Luis.

LA HULLA EN EL FONDO DEL MAR.

Sigue agitando en Inglaterra la cuestión de la perforación del túnel que, pasando por debajo del canal de la Mancha, ha de unir aquel país con el Continente.

En una Memoria que ha publicado con este motivo el profesor Boyd Dawkins, afirma que los sondeos que habrán de hacerse para la construcción del túnel, descubrirán importantes yacimientos de hulla, unidos, en su opinión, con las cuencas carboníferas de Bélgica y del Norte de Francia, por un lado, y por el otro de Gales y Somersetshire.

Sostiene Mr. Boyd Dawkins que es un error el suponer que el mar forme una solución de continuidad entre las dos regiones unidas, y fundado en razones científicas, afirma que la constitución geológica del fondo de la Mancha corresponde a la del suelo de Bélgica y Norte de Francia, debiendo hallarse debajo de las rocas marinas un verdadero tesoro de carbón de piedra.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Londres 15.—The Times se muestra hoy receloso respecto de la actual situación de Europa.

Recuerda los sucesos de 1870 que comenzaron con las diferencias entre Francia y España sobre la candidatura del príncipe Leopoldo de Hoenzollern.

Y dice que muchas personas van a suponer ahora que las dificultades franco-italianas no son más que el resultado de un plan maquinado, há tiempo premeditado por el príncipe de Bismarck, para producir un rompimiento entre Francia y las potencias coaligadas.

Un despacho de Viena que publica The Standard, considera segura la celebración de una próxima alianza entre Francia y Rusia.

Dice que el discurso electoral pronunciado por el señor Flourens, ministro de Gracia y Justicia, en Briançon, lo demuestra claramente.

Londres 15.—The Times da hoy una noticia de gran importancia, la cual, de resultar cierta, disiparía todo motivo de recelo entre la Gran Bretaña y Rusia, y dejaría aisladas a Alemania, Austria e Italia, en frente de Francia y del gran imperio del Norte.

Dice que en la entrevista que celebró el emisario inglés lord Churchill con el Czar, éste acogió calurosamente el plan de la política inglesa que aquel le expuso.

Según dicho plan, Inglaterra dejaría a Rusia completa libertad de acción en Europa, y en cambio el Gobierno de San Petersburgo renunciaría a proseguir sus conquistas en el Asia Central y aún permitiría a la Gran Bretaña que se anexionase el territorio del Afghanistan.

Puesto a cubierto la integridad de la India y seguras las comunicaciones con

aquel rico imperio, con el dominio de los ingleses sobre el Egipto, ninguna dificultad podría haber por parte de la Gran Bretaña en que los rusos combatesen en Europa contra la hegemonía de Alemania. Por el contrario, si los rusos perdiesen su influencia en Europa, habría el peligro de que tratasen de reconquistarla en el extremo Oriente, en menoscabo de los intereses británicos.

Resulta, por lo tanto, que si Inglaterra se pone de acuerdo con Rusia sobre la cuestión de Asia, no puede convenirle adherirse a la triple alianza.

Por de pronto, el subsecretario de Negocios extranjeros, Fergusson, ya negó ayer terminantemente en la Cámara de los Comunes que exista compromiso alguno con Austria, Alemania e Italia, que implique una acción militar por parte de la Gran Bretaña.

Paris 15.—El ministro señor Flourens, continúa su campaña electoral.

Esta mañana ha llegado a Cap, donde son muy numerosos los partidarios de la candidatura de su contrincante el señor Buziere, quien es alcalde allí y consejero general (diputado provincial).

El señor Flourens, desde que se apodó del tren ha sido testigo de las manifestaciones organizadas a favor de su adversario.

San Remo 13 (10 m).—El príncipe heredero de Alemania ha pasado bastante mal la noche última, quejándose de fuertes dolores de cabeza.

Por lo demás, según dicen los médicos, el estado general del enfermo es satisfactorio.

Hay, sin embargo, un hecho que llama la atención, y es que el doctor Mackenzie, que tenía anunciado para hoy su regreso a Londres, ha suspendido su viaje.

Paris 15.—Ha estallado un voraz incendio en el subsuelo del pabellón de los Grandes Mercados, destinado a las carnicerías de las aves.

Se teme que el fuego se propague a las demás dependencias.

Los bomberos están haciendo grandes esfuerzos para aislar el fuego.

Un gentío inmenso invade las avenidas de los mercados.

Paris 15.—Se espera con viva impaciencia la vista de la causa Wilson, que comenzará mañana ante el tribunal de policía correccional y durará hasta el sábado.

La afluencia de gente promete ser enorme, siendo muchos los testigos del cargo y de la defensa llamados a declarar.

Paris 15.—La mayoría de la Cámara de los diputados se contraria a la proposición del socialista Baily, pidiendo que se concedan dietas a los concejales de las grandes poblaciones, a fin de que las clases proletarias puedan elegir representantes suyos.

Paris 15.—Después de dos horas de esfuerzos heroicos los bomberos han logrado circunscribir el incendio de los Grandes Mercados. Cien mil aves han quedado abrasadas. Dos bomberos resultaron heridos. El fuego continúa, pero hay la seguridad de que no se propagará a las dependencias inmediatas.

Cap 15.—El señor Flourens, hablando hoy en la reunión ante unos 400 electores, dijo que era necesario fijarse en la situación de la república francesa en el exterior. Todos los pueblos veci-

nos, dijo, se ocupan en la concentración de sus fuerzas, y éstos son ejemplos que debemos seguir y sobre ellos meditar. La primera reforma es la organización militar.

El orador quiere el servicio obligatorio igual para todos, fortificar el ejército y la marina.

En cuanto a nuestra posición, añade, la consideraremos por la unión y el patriotismo. La unión, dice, es más poderosa que todas las fortalezas. (Aplausos.)

Roma 15.—Por el ministerio de la Guerra se desmiente en absoluto que se haya pensado en enviar inmediatamente tropas a África.

Se ha publicado un decreto referente a las reservas, y otro levantando la introducción en Italia de trapos y otras materias análogas procedentes de España.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Berlin 15.—El Parlamento alemán ha aprobado el proyecto de ley contra los socialistas en la forma propuesta por la comisión, es decir, suprimiendo las innovaciones en sentido represivo propuestas por el gobierno y fijando en dos años la duración de la ley.

Fue desechada por 153 votos contra 100 una enmienda de los progresistas pidiendo la supresión del estado de sitio.

Paris 15.—Los despachos de San Remo dicen que el doctor Mackenzie insiste en afirmar que no es cancerosa la enfermedad del príncipe imperial.

Continúa la hinchazón en la laringe, y mientras ésta no cese, no se puede quitar el aparato respiratorio colocado al enfermo.

Las noticias sobre el estado de éste son hoy menos optimistas que ayer.

Paris 16.—A instancias del general Menabrea, embajador de Italia, el ministro de Comercio comunicará mañana a éste las últimas proposiciones de Francia para la renovación del tratado de comercio franco italiano.

Boletín comercial

Árvalo (Avila).—El mercado que se celebró ayer lunes por ser hoy último día de Carnaval, fué muy escaso de entradas.

El temporal de lluvia. La tendencia de los precios sostenidos. Pocos vendedores. Existencias, las de año. Operaciones en partida.

Trigos.—Hay varias ofertas a 14 rs. las 94 libras y solo pagan a 41 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 460 fanegas a 42 rs. procedentes de labradores.

Los precios y entradas son: Trigo superior de 41 a 42 rs. fanega, entrada 500; id. corriente 40 a 41, entrada 600; centeno a 20, entrada 150; cebada, entrada, 150; algarrobas a 26, entrada 200.

Bueda (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente: Trigo a 38 rs. fanega. Centeno a 22 id. id.

Cebada a 24 id. id. Algarrobas a 28 id. id. Avena a 17 id. id. Garbanzos a 160 id. id. Alubias a 100 id. id. Habas a 50 id. id. Titos a 29 id. id. Yeros a 25 id. id. Harina de 1ª a 17 rs. arroba. Idem de 2ª a 15 id. id. Idem de 3ª a 13 id. id. Harinilla a 13 rs. fanega. Cabezuela a 00 id. id. Salvadillo a 11 id. id. Vino blanco de 10 a 11 rs. cántaro. Idem id. de varios años de 20 a 640 id. id.

Idem tinto de 10 a 11 id. id. Idem dulce de 50 a 70 id. id. Vinagre superior a 16 id. id. Aguardiente anisado de 20 grados a 31 id. id. Idem sin anisar de 18 id. a 26 id. id. Espíritu de vino de 00 id. a 80 id. id. Aceite a 48 rs. arroba. Patatas a 4 id. id. Carne de vaca a 30 céntos. libra. Tocino a 2 y 1/2 rs. libra. Tiempo: de lluvias.

La Bañeza (León).—La situación de este mercado, es la siguiente:

Trigo a 35 y 1/2 rs. fanega. Centeno a 25 y 1/2 id. id. Cebada a 21 id. id. Linaza a 51 id. id. Garbanzos de 72 a 120 id. id. Habas blancas a 60 id. id. Idem pintas a 37 id. id. Titos a 37 id. id. Harina de 1ª a 13 rs. arroba. Idem de 2ª a 12 id. id. Idem de 3ª a 14 id. id. Patatas a 2 1/2 rs. arroba. Lana a 46 id. id. Lino a 44 id. id.

El mercado estuvo concurrido. Se hicieron muchas transacciones en granos.

En ganado vacuno las ofertas fueron abundantes, y aunque se vendió mucho, a precios superiores a los que han regido hasta aquí, mucho quedó por vender. En la feria de Candelas, celebrada recientemente en Benavente, se acentuó el alza, y este aumento de valor ha tenido relativamente el ganado que se vendió este día.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, a 90 d/f....	Dineros, 25-54
Londres a 8 d/v.....	» 1-70
Paris, a 8 d/v.....	» francos 0-00
Burdeos a 8 d/v.....	» 00,00
Marsella a 8 d/v.....	» 00,00
Lisboa a 8 d/v.....	» 00,00
Hamburgo a 8 d/v.....	» 00,00
Génova a 8 d/v.....	» 00,00
Habana.....	» 00,00
Puerto Rico.....	» 00,00
Manila.....	» 00,00

Bolsín del día 15.

Cuatro perpetuo: Contado, 00'00. Fin de mes, 62'22 1/2. Barcelona, interior, 66'27. Exterior, 68'17. Paris: 67'18. Londres, 67'00.

Cotización oficial del día 15.

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.
		Alza. Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	66 35	» 05
Idem id. pequeños...	66 70	» 15
Idem id. fin corriente...	66 30	» 05
Idem id. fin próximo...	00 00	» »
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	68 35	05 »
Idem id. pequeños...	68 30	» »
Deuda amortizable a 4 por 100.....	84 20	» »
Idem id. pequeños...	84 50	15 »
Billetes hipotecarios de Cuba.....	98 45	» »
Annualidades de Cuba.	00 00	» »
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	» »
Obligaciones municipal palas.....	00 00	» »
Obligaciones del Banco Hipotecario.....	00 00	» »
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	» »
Idem id. al 5 por 100	00 00	» »
Acciones del Banco de España.....	407 00	50 »
Compañía de Tabacos	100 75	» »

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Data	Reaf.	PLAZAS	Data	Reaf.
Albacet	0-50	»	Lorca..	0-65	»
Alcoy..	0-15	»	Lugo..	0-25	»
Alicant	0-25	»	Málaga.	0-20	»
Almeri*	0-25	»	Murcia.	0-25	»
Avila..	0-50	»	Orense.	0-15	»
Badjoz.	0-40	»	Oviedo.	0-25	»
Barcei*	0-15	»	Palenc*	0-25	»
Bejar..	0-25	»	P. de M	0-25	»
Bilbao..	0-15	»	Pampi*	0-40	»
Búrgos.	0-25	»	Ponte*	0-25	»
Cáceres	0-40	»	Reus..	0-15	»
Cádiz...	0-15	»	Salam*	0-25	»
Cartag*	0-30	»	S. Seb.*	0-15	»
Castell*	0-50	»	Santdr.	0-25	»
C. Real	0-50	»	St. Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	St. Ufuf.	1-00	»
Coruña.	0-25	»	Santiago	0-25	»
Cuenca	1-25	»	Segovi*	0-40	»
Ferrol.	0-25	»	Servila.	0-20	»
Gerona.	0-25	»	Soria..	0-75	»
Gijou..	0-25	»	Tarraz*	0-25	»
Granad	0-25	»	T. de la	»	»
Guadi*	0-50	»	Reina.	0-65	»
Haro...	0-25	»	Teruel.	0-25	»
Huelva.	0-25	»	Tolledo.	0-50	»
Huesca	0-25	»	Tudela.	0-50	»
Jaen...	0-25	»	Vallenc*	0-15	»
J. de F.	0-15	»	Vallad.	0-25	»
Leon..	0-40	»	Vigo...	0-15	»
Lérida.	0-15	»	Vitoria.	0-25	»
Lineres	0-10	»	Zamora	0-40	»
Logroñ.	0-40	»	Zarag*	0-15	»

Folletín (25)

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

POR

TORCUATO TARRAGO Y MATRÓS

materia, porque era uno de los buenos mozos de la época y al mismo tiempo uno de los más elegantes de la corte, quedó plenamente satisfecho, si bien se consagró desde luego en dar algunas lecciones de buen tono a su discípulo.

Leandro pasó el día poniéndose y quitándose el sombrero; echando el pie con gallardía para lucir su rígida y bien formada pierna; apoyando su mano en la cadera izquierda como si la llevase puesta en la empuñadura de una espada, hasta que a la noche tuvo la satisfacción de oír estas palabras de boca de su maestro:

—Os aseguro que al marqués de Rubí temblará como un azogado luego que os vea frente a frente.

Nuestro joven durmió como un patriarca, prometiéndose ser el tormento de aquel malhadado marqués, que, sin saber cómo, se había interpuesto en su camino.

Al día siguiente, a la hora del desayuno, el barón recibió un paquete de cartas, una de ellas iba dirigida a Leandro.

—Aquí tenéis la contestación de vuestra adorada, le dijo entregándole un papel.

El joven se apoderó de él como un loco, lo besó repetidas veces y enseguida leyó estas palabras:

«Dices que me amas: yo te adoro y no puedo olvidarte jamás. Lloro y tiemblo por tí. ¡Cuánto he sufrido durante tu silencio! Pero desde que recibí tu carta he vuelto a ser feliz. ¡Oh, no es posible que nos separen por tanto tiempo! He hablado a mi padre en tu favor, pero desde que hicistes lo que hicistes con aquel marqués, no se atreve hacer nada. Esperanza y fidelidad; há aquí el lema de la que te adora como a su vida.—Faustina.

Leandro hubiera saltado como un frenético al leer aquella carta, a no contenerle el respeto que debía al señor barón.

Este no pudo menos de soltar una estrepitosa carcajada.

—¿Estais contento? le preguntó por último.

—¡Oh! estoy abogado de felicidad; no

sé lo que me pasa, contestó el joven.

—¿Conque tanto amais? —Amo con delirio. Si la conociérais... ¡Es tan hermosa!

—No lo dudo, aunque eso es lo que decimos todos cuando hemos perdido el juicio como vos.

Leandro suspiró y volvió a leer la carta.

—Permitidme que os haga una pregunta, prosiguió el barón después de un momento de pausa.

—Estoy pronto a escucharla.

—¿Cuánto daríais por ver a vuestra amada?

—Toda la sangre de mis venas.

—Mucho es.

—Sin embargo, es preciso que yo la vea: yo no puedo vivir sin ella.

—Eso es un imposible.

—¡Un imposible! ¿por qué?

—¿Habeis olvidado que estais preso? El barón al pronunciar estas palabras las marcó con demasiada actitud para hacer conocer a Leandro su triste condición. El tiro dió en el blanco.

—¡Ah, es cierto exclamó desesperadamente.

—Y lo peor es una cosa.

—¿Qué?

—Que sabe Dios el tiempo que os tendrán aquí.

Leandro se estremeció.

—¿Serán tan crueles que quieran pudrirme en una cárcel por un simple bofetón?

—Por mucho menos hace un año que estoy aquí.

—¡Oh!

—Ya os lo dije: tal vez que nos tengan presos uno, cinco, diez, veinte años, toda la vida.

Leandro exhaló un rugido como pudiera hacerlo un león.

—¿Es decir, exclamó por último, que debemos perder la esperanza?

—Algo de eso, querido. Solo encuentro un remedio.

—¿Cuál? preguntó Leandro con la ansiedad del que próximo a ahogarse encuentra una tabla donde asirse.

El barón miró a su compañero con profunda atención y dijo:

—¿No lo adivináis?

—No.

—Es cosa muy sencilla. El remedio está en que nos escapemos.

—¡Escaparnos! exclamó el joven asombrado con esta última palabra.

—Pero eso no puede ser. Esta torre es muy segura.

—Joven, dijo el barón con el firme acento de la experiencia, jamás mucho a vuestra novia?

—Mas que a mi vida.

—En ese caso ahora podéis escoger entre verla muy pronto ó no verla jamás.

—¿Es decir que si no me escapo no la veo?

—Justamente.

—Entonces aunque sea preciso expo-

ner mi vida cien veces, estoy dispuesto a todo.

—¿Lo jurais? exclamó el barón con cierta alegría que no pudo contener.

—Lo jure.

—Silencio, pues, y tened confianza.

CAPÍTULO VIII

De cómo después de apurar un vaso de vino se encuentran recursos que antes no se habían encontrado.

Las últimas palabras del barón hicieron que renadiese la esperanza en el desmayado corazón de nuestro joven.

El resto del día se pasó sin hablar palabra, hasta que después de la requisita de la noche, y cuando todos los siniestros rumores de la cárcel se fueron extinguendo, dijo el barón a Leandro:

—Amigo mío: justo es que sea consecuente conmigo mismo. Hasta hoy os he estado estudiando, temeroso de que fúeseis un traidor encubierto, pero me he convencido de todo lo contrario. No solamente creo haber encontrado una persona leal, sino un verdadero amigo, uno de esos amigos que solamente se encuentran cuando somos desgraciados. Así es que antes de poner por obra el pensamiento de esta mañana, debéis conocer a vuestro compañero, ya para que le retireis, ya para que se aumente vuestra amistad. Sin duda alguna cuando la fatalidad nos ha enlazado con los vínculos que se en-

Juan López Somalo, en contestación á nuestro artículo de ayer, la que con mucho gusto publicaremos mañana.

Encuétrase gravemente enfermo el hijo mayor de nuestro buen amigo don Julián Calvo, á quien acompañamos en su pena, deseando al enfermo una pronta mejoría.

Se han anunciado ejercicios espirituales para todos los días de cuarentena en la iglesia de Santo Domingo, que se verificarán del modo siguiente, con el objeto de que los fieles puedan asistir á la hora que les sea más cómoda, según sus ocupaciones. A las 5 de la mañana, misa, rosario y plática moral; á las 7 y media, misa; á las 10, meditación y plática. Por la tarde á las 8, y después á las 6, meditación y plática moral.

Ha sido autorizado al arquitecto provincial D. Justo Millán, para hacer los estudios de un puente sobre el Segura, que ha acordado construir el Ayuntamiento de Ulea.

En la Catedral, predicarán esta cuaresma los oradores siguientes: Viernes primero, cuarto, quinto y sexto, D. Juan Baleriola, Viernes segundo y tercero, Sr. Lectoral.

Domingos primero y cuarto, Sr. Lectoral; segundo, Sr. Baleriola; tercero, Sr. Montesinos; quinto, Sr. Martínez Espinosa, Arcediano. Sermón del Laboratorio, Sr. Baleriola.

Se han anunciado oficialmente para su provisión, entre los que las soliciten con mejor derecho, las vacantes de una plaza de aspirante segundo de la Intervención de Hacienda de esta provincia, dotada con 1,000 pesetas, y de una de escribiente de la Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, con 625 pesetas.

Se halla notablemente mejorado de la grave afección que ha padecido, nuestro querido amigo el Dean de la Catedral D. Andrés Barrio, cuyo completo restablecimiento deseamos.

El domingo se verificará en el Teatro del Porvenir la segunda función dramática, de coquite, poniéndose en escena

«Viva la libertad!» y el día 26 se celebrará otra función á beneficio del señor Muñoz, en obsequio al cual trabajarán varios aplaudidos aficionados.

En Lorquí fué herida anteayer una preciosa joven de 13 años por un disparo de arma de fuego que no se sabe quien lo hizo.

La autoridad hace pesquisas para dar con el autor de tan cobarde atentado.

Ha bajado la temperatura, aunque no tanto como á principio de mes, y dejando en donde se pueda uno guarecer del aire frío, medio para templarse con el sol. Esta mañana marcaba 5° centígrados el termómetro á las 9.

Ayer se enterraron en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta ciudad los cadáveres de 3 adultos.

De real orden ha sido revocado el fallo de la Comisión provincial que declaró soldado sortea al mozo Francisco Sánchez Solá, de Murcia.

La Dirección general de Impuestos ha confirmado el acuerdo de la Delegación de Hacienda que desestimó la reclamación de D. Manuel Redondo, de Jumilla, contra su cuota de consumos.

Por el concepto de consumos han ingresado en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el Ayuntamiento de Albuente 1,038 pesetas 97 centimos y el de Pinatar 1,200 pesetas y el de Pacheco 5,000.

Ha sido revocado por la Comisión provincial el acuerdo del Municipio de esta ciudad por el que se denegó la instancia de nuestro apreciable amigo D. Narciso Clemencia Vergara en la que solicitó se incluyera su nombre en la lista de compromisarios para las elecciones de senadores.

Nuestra enhorabuena al amigo que tanto nos honra.

Tenemos entendido que en el próximo baile de Piñata, la sociedad del Casino, obsequiará con flores y dulces á las asistentes á tal fiesta, vayan en traje de sociedad ó disfrazadas.

Anoche se decía que á últimos de este mes empezaría á actuar en nuestro coliseo de Romea la compañía cómica que dirige el Sr. Carri.

No sabemos hasta que punto será cierta esta noticia.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad, en el sumario que se instruye sobre el asesinato ocurrido en la calle de los Cubos, de Francisca Rovira Domenech, natural de Tortosa, soltera, de 26 años de edad, se ha mandado se cite á los padres de aquella, y caso que hubiesen fallecido al pariente más próximo de la misma, para que dentro del término de diez días a contar desde la publicación de esta, comparezcan en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, á fin de ofrecerles dicho sumario por si quieren mostrarse en el parte y á la vez hacerles entrega de las prendas de ropa pertenecientes a la Francisca, luego que justifiquen en legal forma el parentesco con la misma.

La apreciable y distinguida señora de nuestro amigo D. Enrique Martí ha dado á luz un hermoso niño.

Felicitemos á los jóvenes esposos y respectivas familias que ven aumentarse el número de los individuos que las componen, con este nuevo vástago.

Nuestro Obispo está bueno del todo felizmente, á pesar de lo que nos hace decir en la edición grande, la redacción de las páginas interiores de LA PAZ.

Ayer tuvimos carta de nuestro correspondiente ofreciéndonos su mejoría el servicio, pero hoy no hemos recibido su carta.

La mezcla del aceite con el pimiento, como decimos en otro lugar, venia prohibida con anterioridad al bando del Alcalde, así que este no puede motivar ningún efecto, retractorio. Lo que puede hacerse es lo que dice «El diario», no exagerar.

Ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de escuela de Cehegín.

Según nuestras noticias el baile de

Piñata que se verificará en el Casino, estará concurrencísimo, cosa que no ha sucedido otros años.

Las elegantes señoritas murcianas quieren despedir dignamente al Carnaval y al efecto gran número de ellas han formado distintas agrupaciones para constituir comparsas, que alguna de ellas llamará la atención.

Con este motivo los pollos están muy animados y han suspendido algunos la orden de encarecimiento hasta Semana Santa que habían dictado contra el frac.

Ayer se abrió el pago en la caja especial de instrucción pública á los maestros de Ricote y Campos; á aquellos de las mensualidades correspondientes al cuarto trimestre de 1886-87 y á estos de las que corresponden al segundo de 1887-88.

SECCION OFICIAL

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE SAN JUAN.

Don Federico de Castro Ledesma, Juez de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad, decano de los de la misma, etc.

Hago saber: Que por providencia fecha de ayer, se ha declarado por este Juzgado en estado de suspensión de pagos, al comerciante de esta ciudad D. José Antonio Clares Clemens, y mandado convocar á junta general de acreedores para el día 31 de Marzo próximo á las diez de la mañana, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Antonio, número 22, para que concurren con los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dado en Murcia á once de Febrero de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Federico de Castro Ledesma.*—Por su mandado, *Raimundo Ruiz Garcia*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 24 del corriente á las doce de la mañana, tendrá lugar en las Salas Consistoriales de esta capital, la subasta para la contratación de las obras que se han de hacer para

fortificar los quijeros de las dos acacias mayores de esta vega, durante el próximo corte de aguas, bajo el tipo de 2,798 pesetas 35 centimos, y condiciones que constan en el pliego que obra en el expediente que se halla de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Murcia 15 de Febrero de 1888.—*Julián Pagán.*

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS de la provincia de Murcia.

Providencia.

Mediante no haber satisfecho sus cuotas varios contribuyentes de los partidos de Albatalá, Arboleja, San Benito y Garres dentro del plazo hábil que se le señaló en los edictos de cobranza que se fijaron con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución, correspondiente al tercer trimestre de este año económico, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la Instrucción de 20 de Marzo de 1884: en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se expedirá el apremio de segundo grado.

Lo que comunico por medio del presente anuncio para conocimiento de aquellos á quienes pudiera interesar. Murcia 17 de Febrero de 1888.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, *José Lacroicell.*

Quantas personas recurren á la quinina para combatir las jaquecas, neuralgias, lasitid, fiebres, reumatismos, gota, acocen con entusiasmo las nuevas *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, el autor de este admirable descubrimiento. Suprimen la amargura de la quinina, son diez veces más fáciles de tragar que las otras medicamentosas y el nombre de *Pelletier* impreso en cada cápsula es garante de la pureza del producto.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea por tres ó cuatro 5 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan, las líneas: del tipo ocho á una columna. La letra se suelta, rematada y ocupando 10 líneas, á 10 cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 cént. por día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales. A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página. A dos columnas 12. Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque. Febrero 29, días.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	
Viernes	3	10	17	24	
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Sábado 18	SALIDA PUERTA.				
Sol	6-47m 5-42 t.				
Luna	10-04m 11 47 n.				

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: s. Eladio arz de Toledo y s. Siueou.

Subileo.—Mañana: en la iglesia de la Merced y se aplica por D. Deogracias Serrano de la Parra y D. José Garcia Andreu, misas de medias horas, y en la de las Agustinas por D.ª Maria de los Angeles de Lavastida, misas de medias horas.

Anuncios.

Subasta voluntaria

En los primeros días del mes de Febrero tendrá lugar en la jurisdicción de Albatalá la de un cuadro de tierra, de siete tahullas seis brazas; linda por L. con D. Jose Herrero, M. con la acequia de Aljuda, P. con los herederos de D.ª Josefa Pacheco, y N. con los herederos de D.ª Maria Fernández Requena. P.—8-4

NODRIZA Dolores Garcia, de 24 años, soltera, primeriza, leche de un año, desea casa para la casa de los padres. Vive calle del Arbol y darán razón en la tienda que hace esquina á la calle de la Traición. P.—8-4

ATRAS TODO EL MUNDO

NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betún mágico impermeable

500 pares de botas pueden limpiarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, «á voluntad», el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrán, cajas de coche, palosanto; no lo descomponen el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca. Indispensable al publico en general, á los viajeros y al ejército de mar y tierra precio 1, 2 y 4 reales bola ó compra para prueba; después doble precio.—Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm. 5.

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS.

Crema de nieve y polvos de fresa

Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, «verdaderos talismanes de tocador», ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granuleaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, trasparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1'50 pesetas bote de 60 gramos Polvos, 1 y 2 bote blancos y 1'50 rosado para pálidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm. 5

MELANOGENE

Tintura excelente

DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de Zoco, número 5, Murcia.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro

de GRIMAULT Y C.ª. Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstruyendo los huesos y la sangre, el VINO y el JARABE DE QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y C.ª. desarrollan con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros accesos febriles, la humedad de las manos y los sudores nocturnos; son eficaces en las diarreas rebeldes, facilitan las convalecencias penosas, y sostienen á los ancianos.

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

IMPOTENCIA (debilidad del hombre)

AFECCIONES DE LA MEDULA ESPINAL

Tratamiento garantido sin estirpación, sin fosforo, etc., absolutamente sin retorno

LICOR D. GAUDIERS

Medallas de oro, Dipl. de honor en las grandes Exposiciones internacionales

La Noticia explicativa, con atestaciones médicas se enviará franco á toda persona que la pida á DEBRAUT 40, r. Lafayette PARIS

Representante para España y Portugal Sr. FONSSEREAU, 119, Paseo de la Industria. En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, farmacia Catalana.

No mas Bencina!!!

Esos malos efectos de las Mechas de Bencina

Usar

La Morane

Productos con garantía Fabrica en Paris

17, Rue Richer-Lenoir

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos.

FERROCARRILES.

TRENES.	Salida de su procedencia.	Estación de Murcia. Llegada	Salida.	Llegada á su destino.
34 correo	Madrid	7-45 n.	10-03 m.	10-13 m.
33 id.	Cartagena	12-52 t.	3-02 t.	6-35 m. á Madrid.
32 mixto	Madrid	11-15 m.	6-00 m.	6-28 m.
31 id.	Cartagena	5-00 t.	7-55 n.	8-23 n.
35 id.	Idem	7-40 m.	10-55 m.	4-25 t. á Madrid
36 id.	Idem	Idem	Idem	6-50 t.
121 id.	Alicante	3-10 t.	6-44 t.	10-18 n. á Cartag.
123 id.	Idem	6-00 m.	9-34 m.	Idem
124 id.	Idem	Idem	Idem	3-04 t.
122 id.	Idem	Idem	Idem	6-37 n. á Alicante
1 correo	Idem	Idem	Idem	2-10 t. á Idem.
4 id.	Lorca	1-15 t.	3-43 t.	10-45 m.
3 mixto	Idem	Idem	Idem	12-29 t. á Lorca
2 id.	Lorca	7-00 m.	9-30 m.	80-5 n.
				10-53 n. á Lorca

Las nuevas máquinas para coser NAUMANN.

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 18

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLVI.

La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos dibujos iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4,25 el trimestre.

Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*.

ALCALA, 23, PRINCIPAL.—MADRID.

En Murcia, calle de Zoco, num. 5.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre

Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diario)

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ANKIN

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, tórax, pulmones, los nervios, los matos del estomago, los dolores de riñones, los nervios y los de la lumbalgi, etc.

Preparado.—Se vende á 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 20 y 30 reales en las principales farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Especialista en SÍFILIS, Venéreas, Esterilidad e Infecciones con SUS CÉLEBRES PILULAS TÓNICAS GEMITAS

con la debida y oportuna impregnación, enemas de leche y baños de vapor. Se venden á 25 cént. en las principales farmacias de España y al por mayor en MADRID CARRETAS 39

En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

Imprenta de LA PAZ.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades (AÑO XXX)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lápiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de la actualidad lo exigen, se distribuyen suplementos, gratis para los Sres. Suscritores.

PRECIOS DE SUSCRICION. MADRID: Un año, 35 pesetas.—Seis meses 18 pesetas. Tres meses 10 pesetas

PROVINCIAS: Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21 pesetas.—Tres meses, 11 pesetas

ADMINISTRACION, CARRETAS, 12 MADRID. Calle de Zoco, núm. 5, en Murcia, seoirven los pedidos

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este periódico se hacen desde el ínfimo precio de pesetas el 100, en adelante.